



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

AÑO: 2026

1- Datos de la asignatura

Nombre PRACTICA INTEGRADA 1

Código 322

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece PROFESIONAL

Departamento PEDAGOGICO DE ENFERMERIA

Carrera/s LICENCIATURA EN ENFERMERIA

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s 3 ER AÑO

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	100
Semanal	12

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
	8	4

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
9	1			2	



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

2- Composición del equipo docente

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	CAMPANELLA FLORENCIA	LIC. EN ENFERMERIA ESP EN GESTION SANITARIA

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
	Frente a alumnos					Totales													
1			*								*		*		10	10			

(*) la suma de las horas Totales+ Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.



3- Plan de trabajo del equipo docente

Es una asignatura bimestral que tiene como propósito que lxs estudiantes de 3er año de la carrera de Licenciatura en Enfermería logren vivenciar de forma integral y reflexiva el Proceso de Cuidado de Enfermería a fin de brindar cuidados individuales, planificados.

Durante el desarrollo de la Práctica Integrada lxs estudiantes tienen la oportunidad de aplicar en forma articulada y sistemática los conocimientos teórico – prácticos aprendidos en años anteriores, consiguiendo así fortalecer su autonomía e identidad profesional en interacción con lxs sujetos de cuidados , sus familias o grupos de pertenencia y otrxs profesionales de la salud.

La asignatura se estructura en dos áreas de práctica clínica, relacionadas entre sí y distribuidas a lo largo de la cursada en dos etapas. En una etapa se profundizarán los aspectos del cuidado en pacientes adultxs y adultxs mayores; mientras que, en la otra etapa, se abordarán los cuidados de la madre, el niño y adolescente (familia /comunidad), siendo el Proceso de Cuidado de Enfermería en su integralidad el que oriente la práctica y la toma de decisiones en el ejercicio de la práctica pre-profesional.

1.-Objetivos del curso:

Según OCA 2337 que ratifica la Reforma Curricular de la Carrera Licenciatura en Enfermería donde se incluyen Objetivos Generales según Estándar los cuales se mencionan a continuación:

-Vivenciar los cuidados Enfermeros reflexionando sobre los mismos.

-Reafirmar la identidad profesional en los diferentes ámbitos del ejercicio profesional.

Además de incorporar los mencionados a continuación:

-Lograr la capacidad de resolver situaciones individuales y colectivas ligadas al cuidado de pacientes, familias, comunidades integrando distintos conocimientos y destrezas que apuntan a dar solución eficiente, conociendo las causas que actúan en los procesos de salud-enfermedad (determinantes sociales de salud-equidad).

-Integrar los conocimientos teóricos previos alcanzados con todas aquellas intervenciones de enfermería dirigidas al individuo, familia y comunidad dentro de los diferentes espacios de trabajo.

-Planificar, ejecutar y evaluar cuidados de enfermería en los distintos espacios de la práctica profesional, instituciones hospitalarias, centros de salud, etc. Programar, planificar y ejecutar propuestas de educación en salud.

-Adquirir una actitud profesional con capacidad reflexiva crítica con coherencia y responsabilidad social, ética y legal.

-Sustentar el desarrollo profesional en una escala de valores propias del colectivo de enfermería surgidas del conocimiento, análisis y reflexión.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

Según OCA 2337 que ratifica la Reforma Curricular de la Carrera de la Carrera Licenciatura en Enfermería donde se agregan contenidos mínimos que se mencionan a continuación

El proceso de cuidados de Enfermería. Valoración. Planificación. Ejecución y Evaluación de los cuidados.

La gestión de las Unidades de Cuidados de Enfermería.

La implementación del Plan de Cuidados de Enfermería orientados a la educación para la salud.

Se incorporan a manera de competencias las siguientes:

Generales:

Conocer el secreto profesional.

Conocer y analizar el consentimiento informado.

Evaluar críticamente su propia práctica profesional.

Respetar las medidas de bioseguridad.

Respetar las normas legales que regulan la profesión.

Buscar información en fuentes confiables.

Identificar necesidades básicas de pacientes, familias y comunidades.

Enseñar estilos de vida saludables a la persona y dar consejos de autocuidado.

Utilizar en el proceso de atención de enfermería en los diferentes niveles del cuidado.

Específicas:

Aplicar los conocimientos en el cuidado holístico de la persona, familia, comunidad considerando las diferentes fases del ciclo de vida en los procesos de salud-enfermedad.

Ejecutar actividades de promoción, prevención y recuperación de la enfermedad, con criterios de calidad, interactuando en equipos interdisciplinarios y multisectoriales.

Trabajar dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión.

Aplicar en la práctica los principios de bioseguridad e higiene en el cuidado de enfermería.

Administrar en forma segura fármacos y otras terapias con el fin de proporcionar cuidado de enfermería de calidad.

Aplicar el proceso de atención de enfermería a la mujer, el niño y el adolescente según sus propias necesidades.

Planificar y brindar cuidados a la mujer durante el embarazo, trabajo de parto, parto, alumbramiento y puerperio tanto normal como patológico.

3. Bibliografía (básica y complementaria).

Básica:

-Brunner Suddart *Enfermería Médico Quirúrgica* Ed Mc Graww Hill. Interamericana .12 ed.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

- Aguilar Cordero M Tratado de enfermería del niño y el adolescente. Cuidados pediátricos. 2 da ed. Elsevier .2012
- Carpenito L Manual de diagnósticos de enfermería Wolters Kluwer, 15 ed. 2017.
- NANDA Diagnósticos enfermeros 2021-2023. Elsevier. 2021.
- Gordon M Diagnostico Enfermero. ED Mosby Doyma 3 era ed. 1996.
- Ros Rosa Lenguaje NIC para el aprendizaje teórico practico en enfermería . Elsevier. 2 da edición. ISBN . 978-84-9113-527-2.2020
- Waley Wong Enfermería Pediátrica Mosby. 2005.
- Marriner. Tommey Ann. Modelos y teorías en Enfermería. Elsevier. España. 2015.
- Alfaro Rosalinda – Le Fevre . “El pensamiento crítico en Enfermería” Un enfoque práctico. Edit. Masson. Barcelona. España. 1997.
- Kozier y Erb . Fundamentos de Enfermería. Pearson. 2 vols. 2012.

Complementaria:

- Módulos proporcionados por las materias que forman el área profesional desde el 1 er año al 3 er año.
- Planillas de valoración utilizadas por Enfermería del adulto y Adulto mayor. Enfermería de la familia y del niño en desarrollo. Enfermería del niño y el adolescente.
- Además las que se incluyan para el área Biológica, Sociohumanística, Metodológica.

4.- Descripción de Actividades de aprendizaje:

Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

MODULO 1 : Atención de enfermería en el paciente adulto y adulto mayor con afecciones médico-quirúrgicas

Proceso de atención de enfermería a pacientes con problemas de salud que afecten sistemas: Respiratorio, Cardiovascular, Digestivo, Musculoesquelético. Neurológico. Oncológico.

Realizar la valoración de enfermería a pacientes con trastornos respiratorios, cardiovasculares, digestivos, metabólicos, endocrinos, urinarios, musculoesquelético, neurológico y oncológico.

Determinar los cuidados y técnicas de enfermería acordes a los diagnósticos de enfermería.

Establecer prioridades en atención de enfermería al paciente y/o pacientes asignados.

Implementar el plan de cuidados de enfermería.

Conocer los fundamentos científicos de las acciones de enfermería.

MODULO 2: Atención de enfermería a la madre, niño y adolescente.

Proceso de atención de enfermería a recién nacidos, niños y adolescentes y madres en situación de salud y enfermedad (embarazo y puerperio).

Analizar la situación de salud de la madre, el niño y el adolescente y definir las intervenciones de enfermería que contribuyan al mejoramiento



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

sanitario.

Aplicar el proceso de enfermería para resolver los problemas que plantea el cuidado de mujeres con trastornos ginecológicos.

Participar en procedimientos de valoración de la salud y la madurez fetal.

Planificar y brindar cuidados de enfermería a la mujer durante el trabajo de parto, parto, alumbramiento.

Brindar cuidados de enfermería a pacientes con infecciones o complicaciones puerperales.

Planificar cuidados de enfermería en patologías propios de etapa preescolar, escolar y adolescencia.

MODULO 3: Atención de enfermería en la Prevención y Rehabilitación de patologías agudas o crónicas.

Analizar la situación de salud de la población.

Aplicar el proceso de atención de enfermería para resolver problemas que plantea la prevención primaria en la comunidad.

Planificar y brindar cuidados acordes a los Programas de Salud en el ámbito Municipal, Provincial y Nacional.

Aplicar el procesos de atención de enfermería en el ámbito de la Rehabilitación y Reinserción de las personas con discapacidad.

LOS TEMAS INCLUIDOS EN EL PROGRAMA SON LOS MINIMOS Y NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LA MISION, PERFIL Y ALCANSES DEFINIDOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.

LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS PERMITE IR DE LO GENERAL A LO PARTICULAR, DE LO SIMPLE A LO COMPLEJO, ADEMÁS DE INTEGRAR E INTERRELACIONAR LOS CONCEPTOS A MEDIDA QUE SE VA AVANZANDO EN EL CURSADO DE LA MATERIA. EL DOMINIO DE ESTA DISCIPLINA EN UNO DE LOS FACTORES QUE DIFERENCIA LA PRÁCTICA PROFESIONAL.

Según calendario académico 2025 vigente donde se estipulan 8 semanas de rotación para la realización de la Práctica Integrada correspondiente a la Carrera Licenciatura en Enfermería profesional, las semanas serán distribuidas de la siguiente manera.

MODULO FECHA LUGAR

*Introducción

6 AL 15 de agosto 2025 Y

Cierre

29 de setiembre al 3 de octubre de 2025

Aulas a consignar según inscripciones.

Laboratorio de Simulación 4 to piso Facultad de Ciencias de salud y Trab Social. UNMDP.

*Prácticas institucionales HOUSSEY/ HIEMI



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

Servicios consignados con anterioridad por los Departamentos de Docencia de dichos espacios

Días

LUNES -MARTES-MIERCOLES-VIERNES

Horario

LUNES MARTES Y MIERCOLES 07:00 a 11:00 hs y 12:00 hs a 17:00 hs

VIERNES 12 A 14 HORAS 14 A16 HORAS

Ofreciendo a su vez la posibilidad de realizar un día completo de 8 a 17 hs. Y este año se incorporó la continuidad del cuidado en dos días consecutivos. Dichas modificaciones y adaptaciones también dependen de la disponibilidad ofrecida por los espacios de Practicas Institucionales.



INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

Las profesiones de las ciencias de la salud tienen aspectos prácticos que generalmente no se evalúan en nuestro medio de forma sistemática y metódica, por lo que se dificulta la identificación de las deficiencias para superarlas. En nuestros días la sociedad demanda profesionales de la salud con altos niveles de competencia, para satisfacer sus necesidades, expectativas y exigencias.

El Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECOE) es un método de evaluación donde se simula un encuentro clínico mediante la representación ficticia de un *paciente* con un padecimiento predeterminado en un *caso clínico*. El ECOE ha cobrado una gradual importancia y relevancia hasta convertirse en el examen más objetivo para valorar la competencia clínica, entendida como el “el uso habitual y juicioso de comunicación, conocimiento, habilidades técnicas, razonamiento clínico, emociones, valores y reflexión en la práctica diaria para el beneficio de los individuos y las comunidades a las que se les brinda un servicio”.

El ECOE, con una planeación, elaboración, aplicación y análisis adecuados, permite contar con información válida, confiable y pertinente que fundamenta la toma de decisiones basadas en la evidencia. Puede ser formativo cuando el estudiante recibe realimentación del desarrollo de su competencia y le ayuda a conocer las fortalezas y debilidades durante el proceso de formación.

El ECOE también puede ser sumativo cuando permite establecer si los estudiantes alcanzaron un estándar aceptable de competencia clínica para avanzar por las diferentes etapas de su proceso formativo y diagnóstico, cuando al identificar las fortalezas y debilidades de los estudiantes al inicio de un nivel educativo se puede adecuar la enseñanza y el aprendizaje.

Responsabilidades:

1. Planear y coordinar el diseño de estaciones considerando a quién va dirigida, qué se va a evaluar, para qué se evalúa, cómo se evalúa y cuál es el nivel que se requiere, es decir, establecer sus características: tiempo, número de estaciones, contenidos de cada una de las estaciones.
2. Recopilar y revisar las estaciones que son elaboradas por profesores para identificar desviaciones y corregirlas para su aplicación en un examen formal.
3. Seleccionar y capacitar a los profesores que participarán como evaluadores mediante cursos; así como capacitar a los pacientes estandarizados que participarán en los exámenes.
4. Generar y gestionar un banco de estaciones mediante la realización de pruebas piloto. Incluye recolectar las fuentes principales de evidencia de validez del ECOE.

Propósito



INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

El propósito del examen es evaluar la competencia clínica de los y las estudiantes mediante el ECOE, con base en el programa académico. El constructo a evaluar es la competencia clínica considerada como un conjunto de atributos multidimensionales entre los que se destacan las habilidades blandas como proceso comunicacional, establecimiento de prioridades, resolución de problemas entre otras.

Tipo de examen

El ECOE será sumativo con un circuito de 5 estaciones por las que los estudiantes rotan para mostrar su competencia clínica frente a un paciente. Las estaciones deben considerar: casos clínicos, instrucciones para los estudiantes, la guía del evaluador.

La estación para el o la estudiante

Es el *escenario* de evaluación, que puede ser en la consulta externa, el área de urgencias, de servicios como clínica médica, cirugía, traumatología, obstetricia y pediatría entre otros, para hacerlo más semejante con la realidad.

Guía del evaluador

Se desarrolla en escenarios clínicos en los que se describen las acciones más importantes y detalladas que debe realizar el examinado, considerando las dimensiones de la competencia que se va a evaluar.

La ponderación relativa de las dimensiones de la competencia de los casos clínicos se realiza basada en el consenso de expertos.

Ejemplo de ponderación de las dimensiones a evaluar:

1 era etapa

1. Habilidades en el interrogatorio 20%
2. Habilidades en la exploración física 15%
3. Estudios de laboratorio y gabinete 10%
4. Habilidades diagnósticas 20%
5. Plan preventivo 10%
6. Habilidades de comunicación 20%



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

7. Evaluación por el paciente 5%

La suma da 100 por ciento

2 da etapa

8. Proceso de Atención de enfermería 100%

Las notas de aprobación de la primera etapa son de 70 por ciento, pudiendo acceder a la segunda etapa con igual porcentaje de aprobación.

Se debe mencionar que a la modalidad de ECOE se incorporaron resolución de problemas y guías de estudio o planillas de valoración.

* resolución de problemas, por ejemplo: precisar las consecuencias posibles que podrán derivarse de asumirse distintos tipos de decisiones; predecir lo que acontecerá en una situación dada si se modifican determinados factores que la definan.

* resolución de guías de estudio, por ejemplo: verificar inconsistencias, limitaciones en los argumentos sostenidos por algún autor, y plantear puntos de vista alternativos, descifrar el significado de diversas formas de información presentadas en gráficos, tablas, cuadros, etc. para expresar tendencias, relaciones, etc.

5.- Procesos de intervención pedagógica

1.Clase magistral: desarrollo de temáticas insuficientemente tratadas en la bibliografía, ó de un alto nivel de complejidad ó que requieren un tratamiento interdisciplinario. Su objetivo es que los alumnos adquieran información difícil de localizar, establecer relaciones de alta complejidad, etc.

2.- Sesiones de discusión (pequeños grupos 12-15): para profundizar o considerar alguna temática cuyo contenido sea controvertible; ó para facilitar el intercambio de puntos de vista; ó para facilitar una mejor comprensión del contenido y alcance de ciertas problemáticas claves.

3.- Seminarios: (grupos entre 15-20) sesiones organizadas para el tratamiento grupal en profundidad de una problemática o temática relevante para la formación del alumno, sea por su nivel de complejidad o por el pluralismo de ópticas de abordaje cuyo aporte orientará algún tipo o tipos de alternativas de solución.

4.- Trabajo de laboratorio/taller: Encuentros organizados por el docente para posibilitar a los alumnos la manipulación de materiales, elementos, aparatos, instrumentos, equipos, comprobación de hipótesis, observación de comportamientos específicos, para obtener e interpretar datos desde perspectivas teóricas y/o generación de nuevos procedimientos.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

5.- Taller - Grupo operativo: Encuentros organizados por el docente en torno a una doble tarea, de aprendizaje y de resolución de problemas para que los alumnos en la conjunción teoría-práctica aborden su solución.

6.- Trabajo de campo: conjunto de horas destinadas a actividades a efectuarse en ámbitos específicos de la realidad, a fin de obtener información acerca de cuestiones de interés; vivenciar determinadas situaciones creadas al efecto; operar saberes aprendidos, lo que posibilitará al alumno entender mejor cómo acceder a una realidad dada desde perspectivas diversas y captar el ejercicio de las funciones que se desempeñarán al obtener el título.

7.- Estudio de casos: Conjunto de sesiones organizadas en torno a situaciones especialmente seleccionadas de la realidad para facilitar la comprensión,, de cómo transferir la información y las competencias aprendidas y/o facilitar a los alumnos vivenciar situaciones similares a las que podrían obtenerse en situaciones reales, a fin de brindarle posibilidades concretas de integrar teoría y práctica y capacidad de interpretación y de actuación ante circunstancias diversas.

8.- Tutorías: encuentros de asesoramiento y orientación en torno a una situación de aprendizaje ó en aquellas instituciones que lo prevén en la conformación de itinerarios curriculares según las necesidades e intereses demandadas por el alumno.

6.- Evaluación:

Criterios de aprobación

-Concurrencia a los servicios asignados según la docente para realizar las practicas integrales en las Instituciones de Salud seleccionadas los días lunes, martes y miércoles

07: 00 hs a 11.00 hs

12: 00 a 1700 hs

Viernes

12 a 14 horas

14 a16 horas

Existiendo la posibilidad de cursar un día completo de 07 :00 a 17:00 hs , teniendo en cuenta las diferentes realidades estacionales planteadas.

-Aprobación de las prácticas en terreno asistencial, y también las realizadas en el laboratorio de practica simulada, con calificación conceptual (Aprobado) mayor o igual a 7 puntos.

- Cumplir con el 80% de asistencia.

- Presentación escrita y defensa oral de una situación clínica elegida para realizar el Proceso de Cuidados, con sus instancias recuperatorias (Los destinatarios de los Procesos de Cuidados pueden modificarse, según modificaciones de las prácticas en terreno sugeridas) Aprobado con nota mayor o igual a 7 puntos.

Criterios de aprobación para estudiantes en situaciones especiales (OCA 997/15 y 1768/20) , Num. 774/18 de doble franja horaria, distribuida en dos turnos siendo :

08.00 hs a 12.00 hs



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

13.00 a 17:00 hs

- Aprobación de las prácticas en terreno asistencial y también las realizadas en el laboratorio de practica simulada, con calificación conceptual (Aprobado) mayor o igual a 6 puntos.
- Cumplir con el 60% de asistencia.
- Presentar y aprobar los Procesos de Cuidados, con sus instancias recuperatorias (Los destinatarios de los Procesos de Cuidados pueden modificarse, según modificaciones de las prácticas en terreno sugeridas) .
- Presentación escrita y defensa oral de una situación clínica de las Practicas Pre profesionales.

Para finalizar, la presentación, menciono las Normativas vigentes, que forman parte de los Derechos estudiantiles, aspecto que no se debe desconocer por parte del equipo docente, en el marco de una Universidad pública, inclusiva y orientada a los derechos, que se ha pronunciado como institución libre de discriminación por identidad y expresión de género (OCS n° 2143/12):

Régimen Especial de Cursadas para estudiantes embarazadas, y estudiantes madres y padres (OCS n° 1324/15).

Transversalización Curricular de la Perspectiva de Género en todos sus ámbitos académicos (OCS n° 1700/21 y 1796/21) .

Reglamento Especial de Cursadas para estudiantes gestantes, embarazadas y/o responsables de crianzas y cuidados de otras personas, OCA n° 1768/20.

Reglamento especial de Cursadas para estudiantes que acrediten algún tipo de actividad laboral. OCA N° 997. Año 2015.

Licencia por violencia o discriminación por razones de género destinada a estudiantes, OCA n° 1984-)

Protocolo de actuación en casos de Violencia de Genero en el ámbito de la Universidad Nacional de Mar del Plata. OCS 2380. Año 2017.

Creación de una Sala de Lactancia (RR n° 5077/21)

Doble Banda Horaria. OCA 96 (2017) y su anexo rectificatorio OCA 774. (2018).

Ordenanza de Intervalo entre evaluaciones parciales o recuperatorios entre materias del mismo año. OCA N° 1237.

Proyecto de Ordenanza sobre devolución de Exámenes escritos a los estudiantes. OCA 037 (2004).

7.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente

Profesor Adjunto:

- Analizar y establecer la bibliografía.
- Preparación del Plan de Trabajo docente.
- Establecer la metodología pedagógica.
- Planificar el material didáctico y desarrollo de la clase.
- Tratamiento de temas actuales que puedan incorporarse a la planificación de la asignatura.
- Dictado de clases teóricas.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

- Confección de pruebas parciales.
- Corrección y calificación de pruebas parciales.
- Coordinar reuniones con el plantel docente.
- Confección de Trabajos prácticos.
- Corrección y calificación de trabajos prácticos
- Cumplir con las disposiciones de la Facultad referidos a temas administrativos de la Catedra.